CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 COPIA RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. 009451 09 OCT 2023 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 18/09/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0027/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Costanera de Asuncion
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CHARLES SANTIAGO FLEITAS ZALAZAR	2.014.291	06/09/2023 15:00:00	07/09/2023 20:00:00	2	

Charles Fleitas Zalazar ... CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22488	06/09/2023 15:00:00	07/09/2023 19:30:00	130.448	130.973	525

OBSERVACIONES:
2 dias

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se realizo el traslado de feriantes y productos a la Costanera de Asuncion

CONTROLADO SUMA 10 OCT 2023 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Carlos Contrera
Jefe - CAC - CAH

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida. dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0027

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 6 de septiembre de 2023

VISTO: El expediente N° 8179, de fecha 6 de septiembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2157/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN
R E S U E L V E

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar traslado de feriantes y productores a la Costanera de Asunción.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CHARLES SANTIAGO FLEITAS ZALAZAR	2.014.291	06/09/2023 al 07/09/2023	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

Charles Fleitas Zalazar
Asesor al Cliente CAH

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022488

Ordinario		Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-766	N° de orden asign.	298
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003271	Area asig.	CAC CAAGUAZU
Conductor autorizado	ZULLY ELISABET GALLINAR ESCOBAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/09/2023	Hasta	07/09/2023		
Horas est. de la misión desde	15:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	130448	Fecha de salida	06/09/2023	Hora de salida	15:00
Km. de vuelta	131105	Fecha de regreso	07/09/2023	Hora de vuelta	
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	657	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados	10				
Trabajos a realizar	TRASLADO A FERIANTES DE LA ZONA DE REPATRIACION HASTA LA COSTANERA DE ASUNCION.-				
Obs.	CONDUCTOR AUTORIZADO : CHARLES SANTIAGO FLEITAS .-				

DUPLICADO

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

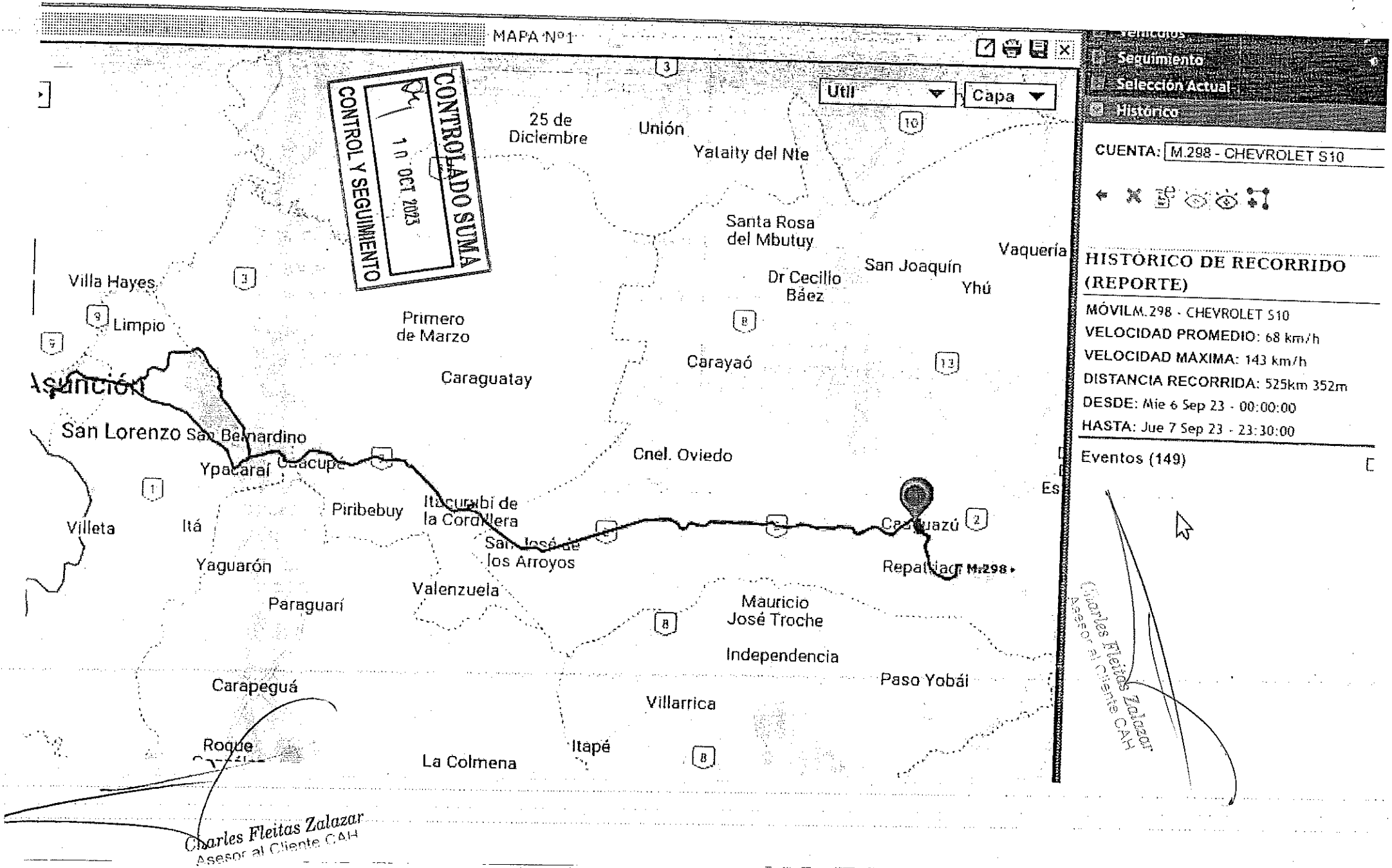
Ing. Agr. Carlos Contreras
Jefe - CAC - CAH

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
CAAGUAZÚ

ZULLY ELISABET GALLINAR ESCOBAR
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Charles Fleitas Zalazar
Asesor al Cliente

MAPA Nº1


CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
10 OCT 2023
Util
Capa
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.298 - CHEVROLET S10
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL M.298 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 68 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 143 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 525km 352m
DESDE: Mie 6 Sep 23 - 00:00:00
HASTA: Jue 7 Sep 23 - 23:30:00
Eventos (149)
25 de Diciembre
Unión
Yataity del Nte
Santa Rosa del Mbutuy
Vaquería
San Joaquín
Yhú
Dr Cecilio Báez
Villa Hayes
Limpio
Primero de Marzo
Caraguatay
Carayaó
Asunción
San Lorenzo
San Bernardino
Ypacaraí
Cnel. Oviedo
Villeta
Itá
Piribebuy
Itacurubí de la Cordillera
Yaguarón
Repatriación
M.298
Valenzuela
Paraguarí
Mauricio José Troche
Independencia
Paso Yobái
Carapeguá
Villarrica
Roque
La Colmena
Itapé
Charles Fleitas Zalazar
Asesor al Cliente CAH